

Al contestar cite este número:  
Radicado DNBC No. \*RAD\_S  
**20221130001454**

Bogotá D.C, 3 noviembre de 2022

Señores, Señoras

**CUERPOS DE BOMBEROS DE COLOMBIA**  
Colombia

**ASUNTO:** Invitación a participar en el curso OPAQ “CICLO REGIONAL DE ENTRENAMIENTO EN ASISTENCIA Y PROTECCIÓN PARA LOS ESTADOS MIEMBROS EN LA REGIÓN DE AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE 2023”

La Secretaría Técnica de la Organización para la Prohibición de las Armas Químicas (OPAQ) a participar en el próximo CICLO REGIONAL DE ENTRENAMIENTO EN ASISTENCIA Y PROTECCIÓN PARA LOS ESTADOS MIEMBROS EN LA REGIÓN DE AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE 2023” que se desarrollará en formato híbrido y contará con los siguientes segmentos:

- a. Un curso básico en línea, del 9 de enero al 11 de febrero de 2023.
- b. Un curso básico práctico, del 20 al 24 de marzo de 2023, en Guayaquil, Ecuador.
- c. Un curso en línea sobre la Guía de Respuesta a Emergencias (ERG), el Sistema de Información Inalámbrico para Respondedores de Emergencia (WISER) y el Sistema de Comando de Incidentes (ICS) del 2 de abril al 31 de mayo de 2023.
- d. Un curso y ejercicio práctico integrado avanzado, septiembre de 2023 (fechas por determinar), en Buenos Aires, Argentina; y
- e. Un seminario web de seguimiento de un día, a fines de 2023 (fecha exacta por determinar).

El ciclo regional de capacitación será organizado conjuntamente por los Gobiernos de ARGENTINA y ECUADOR en colaboración con la Secretaría Técnica de la OPAQ. Brindará capacitación a los participantes sobre los conceptos básicos de asistencia y protección con un enfoque en la respuesta emergencias con agentes de guerra y productos químicos industriales tóxicos.

### El ciclo regional abarcará, entre otros, los siguientes temas:

- El curso introductorio online - ofrecerá conocimientos teóricos básicos para todos los participantes sobre la OPAQ, la Convención, los agentes de guerra química, los productos químicos industriales tóxicos, los equipos de protección personal, la descontaminación y la detección, identificación y seguimiento.
- El curso básico práctico consistirá en una combinación de conferencias basadas en la teoría, demostraciones de equipos y sesiones de capacitación práctica. Al final del curso, los participantes tendrán un conocimiento básico de los agentes de guerra química y sus acciones, equipo de protección y sus limitaciones, equipo de detección y descontaminación y procedimientos.
- El siguiente segmento de este ciclo es un curso en línea que cubre el ERG, WISER y el ICS, y brindará a los participantes las herramientas necesarias para gestionar emergencias químicas. Esta información se utilizará en el próximo segmento del ciclo de capacitación.
- El curso avanzado integrado y práctico y el ejercicio profundizarán el conocimiento obtenido en los tres segmentos anteriores de este ciclo de capacitación para mejorar y desarrollar aún más las capacidades de respuesta a emergencias químicas de los Estados Parte.

Para los participantes patrocinados, la OPAQ cubrirá los gastos de viaje, el alojamiento, los traslados al aeropuerto, el seguro médico y las comidas (almuerzo), y proporcionará un auxilio monetario limitado para cubrir gastos diversos.

### A tener en cuenta:

- Número de cupos para los Bomberos de Colombia: 2
- Fecha máxima de postulación: 18 de noviembre de 2022
- Recepción de postulaciones: al correo [atencionciudadano@dnbc.gov.co](mailto:atencionciudadano@dnbc.gov.co) con copia a [luz.serna@dnbc.gov.co](mailto:luz.serna@dnbc.gov.co)
- Desde la DNBC se remitirá la información a OPAQ, quien seleccionará las unidades admitidas y notificará vía correo electrónico.
- Una vez aceptado (a), cada candidato(a) deberá realizar su inscripción al evento directamente en la plataforma que OPAQ defina.
- Al momento de la inscripción en línea en la plataforma OPAQ, se debe adjuntar hoja de vida bomberil y copia del pasaporte (en formato pdf).
- El ser candidato (a) no asegura la participación en el ciclo. La OPAQ seleccionará a los participantes y se comunicará con ellos dentro de los 20 días siguientes a la fecha límite de presentación.

- La inscripción en la plataforma de OPAQ deberá ser cargada a más tardar el 27 de noviembre a fin de prever cualquier inconveniente con el trámite, y que Cancillería pueda emitir el aval en dicha plataforma de manera oportuna.
- La OPAQ seleccionará a 25 participantes de la región para realizar este curso introductorio online, pero finalmente solo 20 participantes serán seleccionados al final de este segmento del ciclo de capacitación para continuar con los segmentos restantes. La selección se basará en el compromiso demostrado con la capacitación y las calificaciones obtenidas en el curso básico en línea.
- La postulación se tramitará acorde a la recepción de documentos allegados, y no se admitirá envíos fracciones o cambios en los documentos.

### Requisitos de postulación:

1. Ser bombero activo. Se soportará con certificados de formación como bombero de la época de vinculación y en cumplimiento del marco normativo vigente a la fecha.


NORMA	NOMBRE DEL PROCESO	ASCENSO AL GRADO DE:
Resolución 1611 de 1998	Curso aspirante (90 horas)	Bombero
Resolución 0241 de 2001	Curso básico de bombero (100 horas)	Bombero
Resolución 3580 de 2007	Curso básico bombero nivel 1 (200 horas)	Bombero
Resolución 0661 de 2014	Bombero I (310 horas) Bombero II (166 horas)	Bombero
Resolución 1127 de 2018	Programa para formación de bomberos (se toma como Bombero I y Bombero II a la fecha)	Bombero
Resolución 597 de 2021	Programa para formación de bomberos	Bombero

2. Estar registrado correctamente en el RUE, se soportará con un pantallazo.
3. Ser postulado por el comandante, en caso de ser comandante por el Presidente del Consejo de Dignatarios u Oficiales. Se soportará con oficio firmado por el responsable, de acuerdo al tipo de postulante.
4. Tener formación y experiencia en atención de incidentes con materiales peligrosos. Se soportará con certificaciones de formación en cursos basados en NFPA o estándares similares. La experiencia en el campo de la respuesta a emergencias químicas, se certificará mediante documento expedido por el comandante a los miembros de las unidades de respuesta a emergencia NBQR.
5. Tener formación certificada en Curso Intermedio Sistema Comando de Incidentes. Se soportará con certificado emitido por USAID/BHA (Antes OFDA) con fecha de ejecución posterior a 2014. No es obligatorio que cuente con registro DNBC.

6. Contar con aval como instructor emitido por la DNBC en temas de materiales peligrosos. Se soportará con el documento emitido por la DNBC.
7. Los participantes deben estar en buena forma física y poder usar equipo de protección personal durante las sesiones prácticas del curso.
8. Los candidatos (as) deberán enviar carta de compromiso donde se indique que se cuenta con la disponibilidad de tiempo para la formación tanto virtual como presencial y la documentación para viajes internacionales en regla (pasaporte vigente).
9. La selección se dará por cumplimiento de los requisitos establecidos y orden de llegada. La fecha límite para aplicar como participante del curso antes del 18 de noviembre, a través de la dirección de correo [luz.serna@dnbc.gov.co](mailto:luz.serna@dnbc.gov.co).



**CAPITAN EN JEFE CHARLES BENAVIDES CASTILLO**  
Director

Proyectó: Luz Marina Serna Herrera, contratista, gestora proceso de Cooperación Internacional y Alianzas Estratégicas, DNBC.   
Revisó: Mauricio Delgado, contratista, gestor proceso de Educación, DNBC